CORPORACIÓN MUNICIPAL CANTÓN CENTRAL ALAJUELA
ACTA EXTRAORDINARIA No. 06-2021

Sesión Extraordinaria No. 06-2021, celebrada por esta Corporación del Cantón Central de Alajuela, a las dieciocho horas con trece minutos del día jueves 04 de marzo del 2021 en el AUDITORIO DEL TEATRO MUNICIPAL, contando con la siguiente asistencia **COMPROBACIÓN DE QUÓRUM E INICIO DE SESIÓN:**

DIRECTORIO MUNICIPAL

		FRACCIÓN
Lic. Leslye Rubén Bojorges León	PRESIDENTE	P. UNIDAD SOCIAL CRISTIANA
Sra. Mercedes Gutiérrez Carvajal	VICEPRESIDENTA	P. LIBERACIÓN NACIONAL

JEFATURAS DE FRACCIÓN

Nombre	Partido
Sr. Gleen Andrés Rojas Morales	P. LIBERACIÓN NACIONAL
MAE. Germán Vinicio Aguilar Solano	P. REPUBLICANO SOCIAL CRISTIANO
MSc. Cristopher Montero Jiménez	P. UNIDAD SOCIAL CRISTIANA
Sr. Leonardo García Molina	P. ACCIÓN CIUDADANA
Sr. Randall Eduardo Barquero Piedra	P. NUEVA REPÚBLICA
Dr. Víctor Alberto Cubero Barrantes	P. DESPERTAR ALAJUELENSE

REGIDORES PROPIETARIOS

Nombre
MSc. Alonso Castillo Blandino
Licda. María Cecilia Eduarte Segura
Licda. Kathia Marcela Guzmán Cerdas
M.Ed. Guillermo Chanto Araya
Licda. Selma Alarcón Fonseca
Licda. Ana Patricia Guillén Campos

REGIDORES SUPLENTES

Nombre
Sócrates Rojas Hernández
Leila Francini Mondragón Solórzano
Pablo José Villalobos Arguello
María Balkis Lara Cazorla
María Isabel Brenes Ugalde
Ana Patricia Barrantes Mora
Eliécer Solórzano Salas
Diana Isabel Fernández Monge

SÍNDICOS MUNICIPALES PRESENTES
PROPIETARIOS Y SUPLENTES

	Nombre	Distrito
1	Jorge Arturo Campos Ugalde	Primero
	María Elena Segura Eduarte	
2	Luis Porfirio Campos Porras	San José
	Xinia María Agüero Agüero	
3	Marvin Alberto Mora Bolaños	Carrizal
	Xinia Rojas Carvajal	
4	Arístides Montero Morales	San Antonio
	Raquel Villalobos Venegas	
5	Ligia María Jiménez Calvo	La Guácima
	Álvaro Arroyo Oviedo	
6	Luis Emilio Hernández León	San Isidro
	María Luisa Valverde Valverde	
7	María Alexandra Sibaja Morera	Sabanilla
	Jorge Antonio Borloz Molina	
8	Marvin Venegas Meléndez	San Rafael
	Cristina Alejandro Blanco Brenes	
9	Eder Francisco Hernández Ulloa	Río Segundo
	Sonia Padilla Salas	
10	José Antonio Barrantes Sánchez	Desamparados
	Cynthia Villalta Alfaro	
11	Manuel Ángel Madrigal Campos	Turrúcares
	Ana Lorena Mejía Campos	**AUSENTE**
12	Mario Miranda Huertas	Tambor
	Kattia María López Román	
13	María Celina Castillo González	La Garita
	Randall Guillermo Salgado Campos	
14	Anais Paniagua Sánchez	Sarapiquí
	Donald Morera Esquivel	

ALCALDE MUNICIPAL

Licdo. Humberto Soto Herrera

SECRETARIA DEL CONCEJO A.I.

Licda. María del Pilar Muñoz Alvarado

UJIER

Sra. Dania Muñoz Mejía.

SECRETARIA DE PRESIDENCIA

Meylin Ariel Núñez Segura.

ASESORA DE LA ALCALDÍA

Sra. Marielos Salvadó Sánchez.

SECRETARIA DE LA ALCALDÍA

Sra. Kattia Cascante Ulloa.

ARTÍCULO PRIMERO, CAPÍTULO V DE LA SESIÓN ORDINARIA 05-2021 DEL DÍA 02 DE FEBRERO DEL 2021 Y ARTÍCULO SEXTO, CAPÍTULO V DE LA SESIÓN ORDINARIA 09-2021 DEL DÍA 02 DE MARZO DEL 2021.

CAPÍTULO ÚNICO

ARTÍCULO PRIMERO: Exposición avances del proyecto del "Palacio Municipal de Alajuela".

Oficio MA-A-1121-2021 de la Alcaldía Municipal, firmado por el Lic. Humberto Soto Herrera, Alcalde Municipal, que dice: "Les remito copia del oficio MA-PPCI-0126-2021 suscrito por el Ing. Roy Delgado Alpízar, director. Proceso de Planeamiento y Construcción de Infraestructura, referente al informe de avance del proyecto "**Palacio Municipal de Alajuela**".

Oficio MA-PPCI-0126-2021 del Proceso de Planeamiento y Construcción de Infraestructura: "En atención a su solicitud de informar sobre el avance del proyecto **"Palacio Municipal de Alajuela"**, me complace presentar un resumen de los puntos más importantes en los que se ha logrado consenso, que vienen conformados en dos vertientes, a saber: (a) acciones técnico-legales para la formalización del contrato y (b) avance técnico en la propuesta arquitectónica.

En cuanto a la primera vertiente, el Proceso de Servicios Jurídicos (PSJ) a petición de la Alcaldía Municipal ha emitido el criterio MA-PSJ-0275-2021 del 26 de enero del 2021 con relación a la validación de los temas legales que se requiere determinar para la firma del contrato entre la Municipalidad y BN Fondos de Inversión del Banco Nacional. Uno de los principales temas a validar es la cesión del derecho de usufructo de la finca propiedad municipal donde se ubicará la edificación, finca inscrita bajo matrícula del Partido de Alajuela número 24107-000 y con número de plano de catastro A-0036488-19S7 a BN Fondos de Inversión. Al respecto, el departamento legal suscribe el criterio de la Contraloría General de la República número DCA-0701 del 28 de marzo del 2017, el cual versa sobre la posibilidad de suscribir un contrato de arrendamiento con opción de compra, de un edificio diseñado y construido a la medida de las necesidades de la Municipalidad, siendo la figura de los Fondos de Inversión un mecanismo eficiente para la construcción de edificaciones, e indica, textualmente (se añadió el resaltado): *"[...]*

Así las cosas, se tiene propuesto un esquema en el cual el Banco Nacional cede a un Fondo de Inversión de Desarrollo de Proyectos, administrado por BN Sociedad de Fondos de Inversión, el derecho de usufructo de los terrenos de su propiedad por un período de 20 años, de manera tal que el Fondo de Inversión tiene proyectado construir los edificios solicitados por el Banco Nacional utilizando ios recursos de financiamiento obtenidos en el mercado, lo que implica la colocación de participaciones y posteriormente ios explotará mediante ios términos pactados en el contrato de arrendamiento con opción de compra de las obras construidas y equipadas, siendo el plazo del arrendamiento por 15 años. [...]

De acuerdo con todo lo anterior, solicita autorización para ceder al Fondo de Desarrollo de Proyectos, mediante contratos de usufructo por un plazo de 20 años, los terrenos en cuestión para la edificación de inmuebles requeridos por el Banco, mismos que serán arrendados por este al Fondo de Desarrollo de Proyectos, o bien a terceros en cuyo escenario se reintegrará al Banco Nacional ingresos por concepto de estos arrendamientos.

[...]

De la normativa citada anteriormente puede llegarse a la conclusión que tratándose de la enajenación de bienes, ya sean estos muebles o inmuebles, debe acudirse como regla

de principio al procedimiento ordinario que específicamente corresponde a la Licitación Pública, o en su defecto al remate.
No obstante lo anterior, ***en caso que la Administración considere que lo más oportuno para la satisfacción del interés público, es la utilización de un procedimiento de excepción y no el procedimiento ordinario, puede solicitar de acuerdo a lo indicado en el artículo 2 bis inciso c) de la LCA, que la Contraloría General de la República le autorice a utilizar un procedimiento de excepción****. Así las cosas, en caso de que se requiera enajenar un bien público, sin utilizar el procedimiento de licitación pública o de remate, la Administración debe acudir a este órgano contralor para obtener la autorización que le permita realizar la enajenación correspondiente, a través de este tipo de procedimiento.*
[...]
Así las cosas, puede decirse que cuando se está otorgando el usufructo de un bien inmueble, se está enajenando un atributo de la propiedad y por ende, esa eventual enajenación de no realizarse a través de! procedimiento ordinario, debe ser autorizado previamente por la Contraloría General de la República, en tanto la normativa en materia de contratación administrativa exige que toda enajenación, como sería el caso de la cesión o traspaso del usufructo, debe realizarse a través de los procedimientos ordinarios correspondientes, sea la licitación pública o el remate.
[...]
Es por ello, que la realización de un procedimiento de excepción para el traspaso del usufructo de los bienes inmuebles en cuestión -sin perjuicio de lo que será indicado posteriormente- ***se considera como la forma más oportuna de satisfacer el interés público****, en vista de la finalidad específica a la que se orientan, de manera tal que esta cesión en el presente caso, resulta abiertamente incompatible con las reglas del concurso y los procedimientos ordinarios, en vista del esquema de negocio al que se encuentra integrado.*
Así las cosas, ***considera este Despacho procedente otorgar la autorización para que la Administración constituya sobre los inmuebles que se dirán, un derecho de usufructo a favor del fondo de inversión que se constituya para el desarrollo del proyecto referido en su solicitud****, dejando claro una vez más, que la autorización se orienta exclusivamente respecto a la constitución del usufructo sobre los bienes inmuebles de mérito, sin que este órgano contralor se encuentre avalando o autorizando el esquema de negocio como tal, lo cual es exclusiva responsabilidad del Banco Nacional."*
Y con base en el criterio aquí esbozado, nuestro departamento Legal concluye que *"(...) bajo el análisis hecho por la propia Contraloría General de la República, siendo los gobiernos locales parte de la Administración Pública, a la cual le son aplicables los principios y normativa de contratación administrativa,* ***no existiría inconveniente en que la Municipalidad de Alajuela traspase el derecho de usufructo del terreno en el que se construirá el Edificio Municipal a un Fondo de Desarrollo administrado por BN Fondos, en el tanto, y, previamente se le requiera la debida autorización a la Contraloría****, por tratarse de una excepción al procedimiento normal de contratación administrativa, y para lo cual, debe la Municipalidad de cumplir con los requerimientos ya señalados por el órgano contralor en ese dictamen, a efectos de que se sustente esa excepción, y por ende, la autorización."*
Posteriormente, se recibe como aporte del BN Fondos de Inversión el siguiente criterio, oficio N° 05211 DCA-1376 de la División de Contratación Administrativa de la Contraloría General de la República, dirigido al Instituto Nacional de Seguros, mediante el cual se devuelve sin autorización por no requerirse, solicitud para constituir un derecho de usufructo sobre varios inmuebles propiedad de ese instituto, a efecto de que

sean utilizados por uno o varios fondos de desarrollo de proyectos administrados por INS Inversiones Sociedad Administradora de Fondo de Inversión, para desarrollar en dichos terrenos el proyecto denominado Torre Oeste. Dicho criterio se basa en el hecho de que existe un acuerdo de Junta Directiva del INS, en el que se autoriza otorgar el usufructo de los terrenos a un fondo de desarrollo de proyectos administrado por INS Inversiones Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, con la finalidad de desarrollar el proyecto denominado Torre Oeste. Además, considera que *"(...) cuando la normativa especial que regula la materia de compras públicas hace referencia al término enajenación, tal señalamiento corresponde a la enajenación de la propiedad absoluta, la cual comprende todos los derechos antes enunciados y no sólo uno de ellos, como bien lo podría ser el usufructo (derecho del uso de la cosa y del aprovechamiento de sus frutos)."* Y agrega (algunos resaltados no son del original):

"Tal y como se observa, la mención al usufructo como enajenación parcial conduce a considerar nuevamente el contenido del artículo 264 del Código Civil que contempla los atributos de la propiedad, y se insiste, entonces ***que cuando la LCA y el RLCA se refieren a la realización de un procedimiento de licitación pública o remate tratándose de enajenación de bienes inmuebles, ello es tratándose de una enajenación total entendida como la enajenación de todos los atributos del derecho de propiedad, como conjunto, no tales atributos de manera individual.*** *Tratándose entonces del usufructo que se constituye sobre un inmueble propiedad de la Administración quien mantiene la nuda propiedad,* ***si bien se da el traspaso de un derecho (en este caso el usufructo), ello no comprende la propiedad de manera absoluta*** *-en la totalidad de los atributos que además del usufructo constituyen la propiedad-; siendo necesario que para que se dé la enajenación (total) se impone la necesidad de que el bien o derecho salga de manera definitiva y permanente de la esfera patrimonial de la Administración, no sólo de manera temporal -sujeta a un plazo determinado- y hasta precaria.*

[...]

Ello conduce a entender que la Administración se encuentra habilitada para constituir el usufructo sobre inmuebles de su propiedad, siempre que el marco jurídico lo permita, ***sin requerir de autorización para excepcionar la aplicación de la licitación pública, al no ser necesario su empleo tratándose de la enajenación de únicamente uno de los atributos de la propiedad, y por lo tanto, deviene en innecesaria una participación de este órgano contralor en los términos solicitados por el INS*** *(...)"*

[...]

Con lo cual se estima que a efectos de constituir un usufructo sobre los inmuebles de referencia no es requerida de la autorización de este órgano contralor al amparo del artículo 2 bis inciso c) de la LCA, norma invocada por la Administración."

Se aclara que este último criterio modifica parcialmente la resolución del oficio N° 03786 (DCA-0701) del Ente Contralor, es decir, la resolución a la que hizo referencia del Proceso Servicios Jurídicos de esta Municipalidad, salvo en lo que se refiere a que la figura de fondos de inversión, en el tanto sirve para instrumentalizar fines públicos, entra en la esfera del Derecho Público-Administrativo y por tanto **las contrataciones que se lleven a cabo bajo esta coyuntura deben regirse por los principios de contratación administrativa, esto es, los principios de igualdad, eficiencia, eficacia, publicidad, transparencia y control, entre otros**. Con esta resolución de la División de Contratación Administrativa, queda claro que no es necesaria la autorización de la CGR para la constitución de un usufructo sobre el inmueble donde se requiere desarrollar la propiedad y que únicamente se requiere de un acuerdo del Honorable Concejo Municipal que así lo autorice.

No obstante, para mayor seguridad jurídica se acordó elevar una consulta a la Contraloría General de la República sobre este punto específico y además se consultará sobre el procedimiento para la celebración del contrato entre el municipio y el Fondo de Inversiones del Banco Nacional, específicamente, si para la suscripción del contrato de arrendamiento sobre el inmueble por construir, se debe hacer uso del **artículo 139, inciso j.** del Reglamento de Contratación Administrativa, a través de la plataforma Sicop (Sistema Integrado de Compras Públicas). Dicho artículo se refiere al **arrendamiento o compra de bienes únicos**, los cuales, debido a su ubicación, naturaleza, condiciones y situación, se configuran como el más apto para la finalidad propuesta, en este caso, albergar la sede de la Municipalidad de Alajuela.
En la segunda vertiente, que es la técnica, se tiene un anteproyecto bastante avanzado realizado por el grupo de profesionales municipales de esta dependencia, basado en la idea original del Arq. José Manuel Salazar Sánchez. Por su parte el Banco Nacional ha contratado un grupo consultor en Arquitectura encabezado por el Arq. Daniel Lacayo, a quienes el pasado miércoles 17 se les presentó la propuesta arquitectónica trabajada por el grupo de Planeamiento y Construcción de Infraestructura del municipio. La idea de estas reuniones, que se seguirán realizando todos los días martes de 8:00 am a 9:00 am a través de la plataforma MS Teams, comenzando el martes 02 de marzo, es elaborar conjuntamente una propuesta detallada que incluya planos arquitectónicos, estructurales, eléctricos, mecánicos así como las respectivas especificaciones técnicas que sirvan de base para la siguiente etapa del proyecto, es decir la construcción de la edificación.
Conforme se avance en las propuestas técnicas y la vertiente jurídico-administrativa se informará oportunamente a los actores interesados".

LIC. HUMBERTO SOTO HERRERA
Hoy la Alcaldía Municipal ha querido como siempre en el ámbito de la rendición de cuentas y la transparencia, entregar un informe a este honorable Concejo del avance del proyecto de nuestro Palacio Municipal, obra que todos esperamos con ansias como esperábamos FECOSA que ya está iniciando y a como hemos esperado muchos otros proyectos de impacto cantonal macros y micros, grandes y pequeños. Cuando asumimos esta Alcaldía tomamos conciencia de las grandes necesidades y la deuda histórica que tenemos con el Cantón de Alajuela como Gobierno local, por muchos años se ofrecieron obras grandes que nunca llegaron y la realidad la terminal de buses por más de 20 años se ofreció hasta que por fin llegó, pluviales San Rafael, por ejemplo, por fin llegó, el edificio de la Policía Municipal pronto a construir y el Palacio Municipal avanzando a pasos agigantados dentro de los proyectos macros. El plan regulador avanzando espero que todos participen el fin de semana así muchas cosas que estaban ahí en el baúl de los recuerdos. Esta Alcaldía estableció una estrategia clara para avanzar porque podría decir la gente como en 10 meses se avanzó lo que en años no se avanzó para un Alcalde es imposible resolver todo, pero cuando un Alcalde está presente siempre planifica y lo más importante, delega en un equipo de trabajo las cosas caminan, entonces, qué hizo la Alcaldía en cada proyecto grande nombró una comisión de trabajo con un líder, bien conformada, con los responsables y encargados directos del proyecto, reuniones periódicas donde el Alcalde participa donde se delegan tareas, funciones, se establecen estrategias, se toman decisiones y se dará seguimiento es así como sacamos FECOSA y es así como estamos sacando del Edificio Municipal se nombró una comisión de acuerdo, ahí están algunos representantes Manuel, Roy, Heylin y de parte de la Alcaldía Marielos Salvadó, ellos han venido trabajando. Las comisiones que nombro se reúnen ya sea en forma virtual o en forma presencial, siempre hay una fecha fija. Bueno también tengo la comisión del coyol, verdad, un proyecto que

esperamos licitar este año y a ubicar, que es tan urgente. Es necesario entonces, esa estrategia surtió efectos porque dar seguimiento estoy en cinco proyectos a la vez, pero tengo cinco equipos de trabajo igual en el tema de simplificación y digitalización y ventanilla única, hay una comisión de trabajo en esa línea, entonces hemos venido avanzando en todo a través de las comisiones de trabajo y nombrando capitanes en cada comisión y esto ha surtido efectos es así como ustedes recordarán una historia de una fecha memorable e histórica el 15 de setiembre del 2020, la Alcaldía hizo la presentación oficial de la propuesta del Palacio Municipal en cuanto a la ubicación, dice pre diseño y cómodo o mecanismo de financiamiento, este Concejo, en forma unánime aplaudiendo, aprobó la propuesta de Alcaldía y a partir de ahí iniciamos todo un trabajo que estamos dándole seguimiento hasta en unos meses quedaría abril por tarde, quizás mayo, pero espero que sea abril, esta Alcaldía esté firmando ya finalmente el contrato para la construcción del Palacio Municipal, obra que quedará para la historia de una magna obra, como todos sabemos. Entonces, hoy lo importante es importante dar a conocer los avances, porque lo que siempre les digo a ustedes en la medida en que todos manejamos información, ustedes en sus comunidades, en las redes sociales, en los grupos de WhatsApp, porque la comunicación tiene que ser asertiva, a veces se da el correo de las brujas porque la información no se tiene a la mano, en la medida en que ustedes tengan conocimiento lo que estamos haciendo con transparencia y honestidad, ustedes mismos pueden como representantes populares, electos popularmente, igual que yo pueden ayudar a divulgar la información de los proyectos municipales de manera que los ciudadanos no solo se enteren por medios de comunicación, redes sociales, la página municipal, sino que también a través de sus legítimos representantes, regidores y síndicos, conozcan la realidad, los avances de los proyectos en este cantón y los divulguen también, al final la gestión es una sola, la municipalidad es una sola, aunque hay Concejo y Alcaldía, cada quien con sus competencias, al final trabajamos de la mano por el bien de Alajuela, entonces esta noche vamos a tener por parte de la Alcaldía la presentación del nivel de avance, ni yo lo conozco a ser sincero, para hacer un poco sorprendido porque he estado en algunas cosas partícipe de la última reunión de la comisión, creo que fue ayer si no me equivoco, este martes, perdón virtual, pero no tengo los detalles porque ese legado en el equipo, el nivel de avance, es un tema muy técnico, verdad, muy financiero también, pero hoy les entregamos un primer informe de avance del proyecto para que ustedes tengan conocimiento y el otro jueves en la noche tenemos la presentación del primer informe de labores de la Alcaldía Municipal con todos los logros que hemos obtenido a Dios gracias, entonces es importante que nos concentremos, que observemos el informe y manejen ustedes la información, de igual manera le entrego al Presidente el oficio MA-A-1121-2021, mediante el cual queda por escrito en actas el informe correspondiente también para efecto de que el documento oficial y formal de la Alcaldía, nuevamente buenas noches y agradezco la atención que tengan a este importante proyecto, hemos esperado por años de anhelo y cada día que pasa nos acercamos más a tener nuestra casa, nuestro próximo Palacio Municipal "Tomás Guardia Gutiérrez", buenas noches y gracias.

RECESO 6:30 PM
AMPLIA 6:41 PM
SE REANUDA 6:45 PM

ING. ROY DELGADO ALPÍZAR
Como dijo Humberto en el deber nuestro de rendir cuentas y ser transparentes, nos presentamos el día de hoy a entregarles un avance del proyecto del Edificio Municipal. El Palacio Municipal de Alajuela sigue siendo desde el punto de vista técnico, un anteproyecto, pero es un anteproyecto que está más aterrizado, más detallado es bonito cuando uno viene a presentar cosas que provienen de ideas y cuando esas cosas que provienen de ideas están más detalladas crea más satisfacción. En este caso el proyecto del edificio tiene tres vertientes principales la primera vertiente es la técnica, la vertiente técnica es en la que nos vamos nosotros a concentrar más el día de hoy, pero las otras dos vertientes no dejan de ser importantes y es la vertiente financiera el sustento financiero del proyecto y la otra tercera vertiente principal es la vertiente técnica legal en cuanto a las dos primeras vertientes. Yo me voy a referir someramente, en cuanto a la vertiente legal, hemos hecho acercamientos con nuestro departamento legal, los hemos integrado a la Comisión del Edificio para que nos asesoren desde el punto de vista de la firma del convenio con BN Fondos del Banco Nacional y es que ese convenio tiene que tener algunos puntos claros, considerando el hecho de que el edificio se va a construir en un terreno municipal y el edificio va a ser una inversión de un fondo de inversión privado en un terreno municipal desde ese punto de vista tenemos que tener claros asuntos como la sesión de derechos de usufructo de ese terreno y entonces para poder tener eso, claro, tenemos que hacer las consultas respectivas, internamente, como les digo en el departamento legal, pero externamente hemos definido que hay que elevar una consulta a la Contraloría General de la República, así que estamos trabajando en este momento en la elaboración de esa consulta desde el punto de vista financiero, la asesora y experta en finanzas Marielos Salvadó se ha reunido ya varias veces con nuestro director financiero Fernando Zamora donde lo que se ha hecho es tratar de llegar a un equilibrio entre lo que es técnico y lo financiero, donde uno va a limitar al otro, pero uno no va a definir las necesidades de otros, es decir, queremos un proyecto completo que no por dinero vaya a dejar de ser completo desde el punto de vista técnico hemos avanzado en una propuesta más detallada, como les digo que hemos entregado ya al Banco Nacional, una propuesta que ya tiene distribución, es una propuesta que tiene mobiliario y una propuesta que se la entregó en primera instancia al Ingeniero Pablo Ocampo, del BN Fondos y el ingeniero Pablo Ocampo ya ha venido analizando y ha retroalimentado esa propuesta con el Arquitecto Manuel Salazar, luego de tener una propuesta consensuada entre estas partes, el BN Fondos contrato un grupo consultor este grupo consultores, arquitecto Daniel Lacayo y asociados con los cuales ya hemos tenido dos reuniones. La reunión última en la que participó Don Humberto y que se ha tratado de presentar técnicamente ya con más detalle la propuesta a ese grupo consultor y la idea es poder tener a partir de allí una propuesta detallada para construcción de este edificio municipal, así que ya estamos caminando desde los tres puntos o tres vertientes y pronto vamos a llegar a la meta.

ARQ. MANUEL SALAZAR SÁNCHEZ
Es un placer estar hoy aquí mostrándoles el avance que hemos tenido y dando rendición de lo que hemos ido avanzando. Muy bien lo decía don Roy estos son los elementos que hemos ido avanzando y que vamos a ahondar de ahora en adelante, como lo son la definición del sitio, la definición del anteproyecto ya tenemos la aprobación del honorable Concejo del 15 de setiembre del año pasado, que para nosotros fue sumamente emocionante ver que el esfuerzo técnico de los funcionarios municipales, sea reconocido por parte de ustedes, que son los representantes de la población de Alajuela a partir de ese momento entramos en una labor de análisis de revisión de todo lo que implicaba el diseño y entonces empezó a buscar literatura más atinente sobre la

necesidad espacial, la tipología de mobiliario que debe tener cada una de las dependencias analizamos los estándares que tiene el Gobierno Central de Costa Rica mediante el Ministerio de Hacienda, para lo que es la distribución de las oficinas y se ajustó el presupuesto en la parte de áreas de la construcción, posteriormente se hicieron consultas de orden jurídico, se entregó el anteproyecto ya definido a los fondos y este ha procedido a la selección del consultor como dijo Don Roy en este momento estamos en el análisis de propuestas.

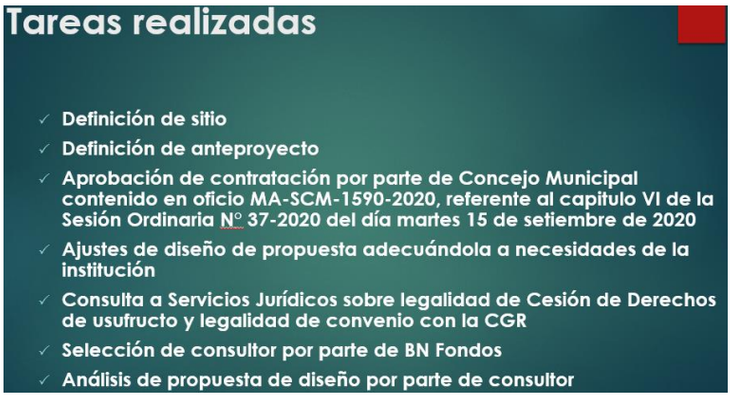

Como ustedes se acordarán habíamos hecho un análisis de la ciudad para definir cuál era el sitio de mejor ubicación para el Palacio Municipal y pues encontramos de que de la mancha de la gran ciudad hay una parte que está dentro del distrito primero que dentro de este distrito primero el cuadrante de la ciudad tiene un comportamiento muy interesante y básicamente el gran ingreso de la población alajuelense se da en la parada de buses de FECOSA el que estamos incorporando e iniciando obras de construcción en estos días, entonces nosotros estamos en este momento analizando más allá de solo FECOSA y solo del Edificio del Palacio Municipal, sino analizando cómo funciona la ciudad y la interrelación que se da entre FECOSA y el Palacio Municipal a través de todo este corredor que muy pronto vamos a poder intervenir para mejorar la experiencia de la ciudad, que la ciudad sea un sitio no simplemente a donde tengo que ir, sino un sitio donde quiero ir y eso se logra mediante mejorar la experiencia y entonces estos dos núcleos de atracción de población empiezan a generar una relación entre ellos estamos en un momento histórico porque esos dos núcleos están, van a desarrollarse en conjunto dentro de una misma administración.

Dentro del trabajo que hemos ido realizando está el análisis de todas las dependencias de la municipalidad de Alajuela y su ubicación y relación para ahondar en este punto le dejamos el espacio a nuestra compañera Heilyn.

SRA. HEILYN MONTEHERMOSO
Bueno como ya les habíamos presentado inicialmente en la propuesta el 15 de setiembre, nosotros habíamos trabajado ya en una posible ubicación de las oficinas esta ubicación o esta propuesta de ubicación se ha perfeccionado un poco más, esto mediante unas entrevistas que hemos realizado con los coordinadores de los diferentes departamentos y confirmando que la ubicación ya propuesta por parte del grupo que estamos trabajando del equipo de trabajo, era la correcta, era la idónea, aparte, también eso nos ha ayudado para poder adelantar lo que es el tipo de mobiliario que se requiere para el edificio y también nos ha ayudado para definir a ver algunos temas importantes, como por ejemplo lo que son salas de reuniones que si son necesarias en la institución, dado que muchas veces los funcionarios o jefaturas necesitan reunirse con sus equipos de trabajo o de manera interna departamentos, no se cuenta actualmente con ese espacio. Entonces, estas estas entrevistas nos han ayudado a detallar una manera más fina, digamos las necesidades a captar de una manera más fina, necesidades que tiene en este momento la institución en cuanto al espacio físico.

ARQ. MANUEL SALAZAR SÁNCHEZ
Entonces, una vez definidos los espacios que requiere cada una de las dependencias y los mobiliarios que son el resultado de estudios de otras instituciones de lo que debe contar un funcionario para poder trabajar adecuadamente, logramos identificar mejoras en la propuesta que nosotros habíamos presentado inicialmente. Estas mejoras han llevado al agrupamiento de unos bloques hacia la parte posterior de la edificación, modificar la circulación vertical construyendo un núcleo que vamos a ver más adelante que ya las escaleras pasan de ser simplemente escaleras y van a poder ser miradores, entonces vamos a ir implementando el deseo de las personas de ir cambiando sus rutinas, entonces va a ser más agradable subir por las gradas porque puedo ir viendo la ciudad hacia el Oeste que usar los ascensores y reforzamos el patio interno, como propuesta opcional tenemos el trabajo en las azoteas que podemos ver algunas pérgolas y mesas aquí en adelante arriba, eso es una opción que se pueda desarrollar a futuro o se podría desarrollar en este momento si la parte presupuestaria, nos da la opción de poder desarrollar que estamos planteando que en estas azoteas hayan tres diferentes espacios de comida que sirvan de mirador para la totalidad del Valle y para poder observar desde el Edificio Municipal del cantón entero. Entonces, sería poder subir a la cima del Palacio Municipal y disfrutar de la vista de este hermoso cantón y entonces el Palacio Municipal se convierte en un Observatorio para poder distribuir el turismo en nuestro cantón, poder llevar las personas que vengan del aeropuerto, generar curiosidad en ellos ir de aquí salir a visitar diferentes partes del cantón, reforzamos el concepto de la arquitectura verde con áreas verdes aquí en las azoteas que nos sirven para poder captar agua de lluvia, paneles solares en las fachadas de mayor insolación y como parte del mensaje las aperturas que hay de oficinas de este nuevo Palacio Municipal hacia el exterior se dan básicamente en aquellas oficinas de orden político y jerárquico, entonces tendríamos este núcleo que nos identifica a la Presidencia del Concejo y la Alcaldía Municipal quienes están en conjunto, están unidos en su trabajo de dirección de las políticas municipales. Al otro lado tenemos la Vice Alcaldía, entonces el mensaje que estamos enviando es que la dirigencia de la municipalidad tiene sus ojos abiertos hacia la población que está afuera y hacia los funcionarios que están adentro, entonces es una municipalidad que está vigilante y está deseoso de poder colaborar con

el desarrollo del cantón seguimos manteniendo el patio interno donde se desarrolla la actividad civil y cultural de nuestra edificación.

Las fachadas se están buscando mantener mucho de la imagen que habíamos logrado inicialmente y entonces las modificaciones de distribución y de lógica y de comunicación se dan hacia lo interno de la edificación. Podemos observar como la parte del mensaje de la dirigencia municipal es abierta hacia el exterior mientras que las dependencias de trabajo administrativo tienen una comunicación hacia el interior ¿Cuál es el mensaje? Que el funcionario está concentrado, está vuelto hacia el interior de la edificación y de la tramitología, que el funcionario está centrado en resolver la demanda que se genera por el munícipe que ingresa a la edificación, que "no estamos viendo para el ciprés" como se diría coloquialmente, sino que estamos concentrados, pero es una edificación no se niega el exterior, o sea, todo en cualquier de la edificación que estemos, vamos a estar en contacto con el exterior, pero no, no viendo hacia la calle.

Podemos ver como se ve si estoy parado en la esquina de la edificación, la magnificencia de la edificación que deja un mensaje de que somos una municipalidad importante, que tenemos capacidad de ejecutar, que tenemos presencia y que nos acordamos de la historia, el monumento de Tomás Guardia en su totalidad se movería hacia un lado del ingreso, dando la bienvenida a los munícipes y recordándonos que Alajuela es la cuna

de la protección del derecho a la vida esta plazoleta se está trabajando en el diseño de sitio, lo vamos a ver más adelante para integrarla con el Parque Central y los ingresos de Antiguo Cuartel y la Casa de la Cultura, se sigue manteniendo el concepto de la plaza central.

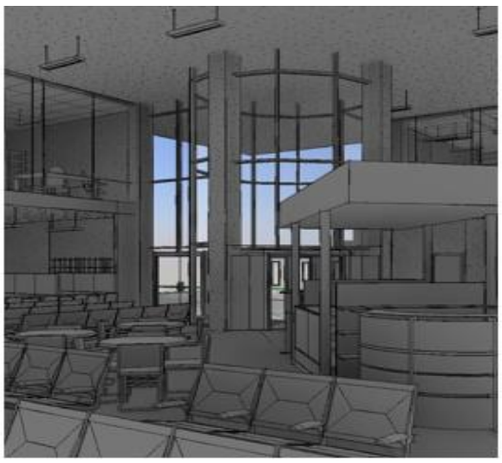

Donde el munícipe puede observar las diferentes dependencias que trabajan por él, se ha agregado al centro con espacio que sería información municipal para orientar al munícipe un pequeño cafetín para que sea una espera agradable y también un cubículo de información turística de nivel municipal siempre con la apertura hacia el Parque Central, recordándonos lo verde que es nuestro país y nuestro cantón.

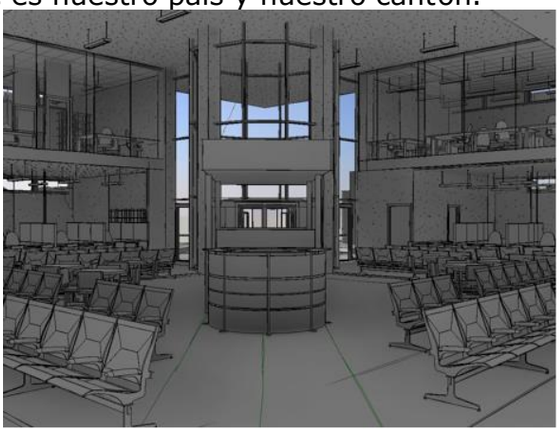

La doble altura y podemos ver que desde cualquier punto que estemos podemos disfrutar del exterior de la edificación, lo que significa que no vamos a estar encerrados dentro de una edificación que nos niega el entorno aquí tenemos otra visual donde estaría el kiosco con la información y cafetería como podemos ver. Diferentes oficinas municipales que están abiertas hacia nosotros y bloquean la distracción del exterior, pero que no por ello niegan la arquitectura climática y el uso de la ventilación cruzada e iluminación natural desde el exterior hacia el interior y eso sería en el pasillo del segundo piso, donde igualmente tenemos control completo. El mensaje de nuevo es que el municipio no tiene que esconder nada de su trabajo al munícipe, toda la acción es transparente, pero la transparencia no significa que yo puedo andar por todo lado entonces, estos grandes corredores nos permiten observar qué está sucediendo al

interior de las oficinas, pero sin interrumpir el trabajo de la oficina para no disminuir la eficiencia que estamos buscando

Y podemos ver lo que es la plataforma de servicios de septiembre del año pasado acá pasando de una idea a algo más concreto ya estamos planteando los materiales que se van a utilizar como el libro, la marca de la municipalidad va a influir en todos y cada uno de los elementos que están dentro de la edificación, el color de los materiales, todas las dimensiones, todo eso está trabajando en este momento a nivel de mobiliario, iluminación todo lo que es la señalética dentro de la edificación, entonces es un trabajo que nos va a ir mejorando muchísimo la imagen de la institución en sí completa, por cierto la primera filmina no es porque fuéramos liguistas, los colores se dan porque son los colores institucionales y nosotros desde el manejo de esa información estamos incorporando lo que es la señalética y la marca de nuestra institución podemos ver todas las oficinas desde diferentes ámbitos son abiertas a la visual, como el manejo de luz estamos explorando el manejo de luz para que sea un edificio, a pesar de ser moderno, que sea un edificio cálido que no sea frío, ni inhumano, sino que la iluminación pueda reflejar al munícipe que son humanos, los que trabajan allí, que son personas que entienden que muchas veces no se va a poder dar la respuesta inmediata, pero son personas que comprenden la necesidad del munícipe por la gestión que está realizando al interior.

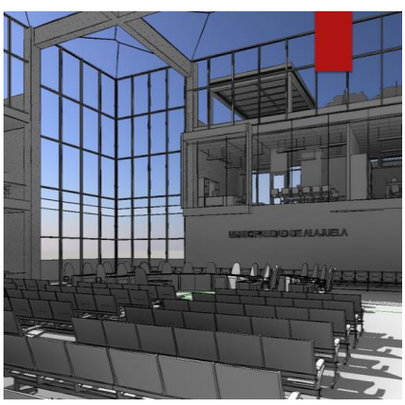

Dentro de los cambios que se hicieron se redujo un piso de altura de la propuesta para racionalizar el costo de la edificación, pero no se sacrificó el espacio en la búsqueda del espacio del impacto que se tiene en la edificación y por eso es que la sala de sesiones sigue manteniendo la triple altura, pero ya aquí no vamos a tener oficinas, sino que vamos a tener las azoteas verdes que si tenemos actividad urbana y pues se va a

integrar con la edificación y lo curioso es que al realizar esta acción lo que tenemos es un reforzamiento de la idea de patio porque se siente más un patio, en este espacio que anteriormente, porque las tapias ya no son tan altas, están más cerca, podemos ver más el entorno podemos ver más el hermoso cielo azul que tiene Alajuela.

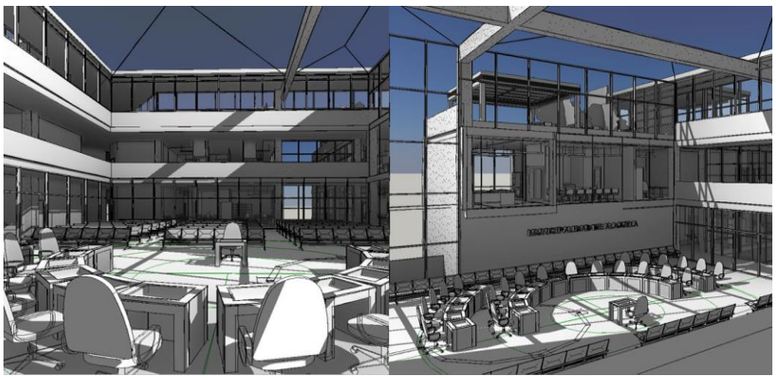

Entonces estamos reforzando más la idea de un patio central dentro de nuestra edificación, se tomó en cuenta las observaciones que nos hicieron en cuanto a la distribución del Concejo Municipal y facilitar la relación que se da entre los diferentes miembros mediante la discusión política que debe llevarse a cabo si se acuerdan anteriormente, los habíamos puesto todos en fila dando rendición de cuentas al ciudadano pero ustedes nos dijeron, no es que nosotros tenemos que relacionarnos entre nosotros, discutir, comentar, dialogar y es lo que estamos buscando.
Entonces igualmente, se está jerarquizando, aquí estarían las personas que vienen a audiencia, regidores propietarios, señor Alcalde, regidores suplentes y los síndicos como apoyo a los regidores(as), a las personas que están en el Concejo Municipal, pues aquí tendrían su espacio y está la visual que se tiene desde las diferentes curules, hacia las personas que nos estarían visitando podemos observar también como la transparencia de la edificación, se observa desde todo punto de vista, entonces no estamos en un espacio completamente cerrado, sino que estamos en contacto hacia los diferentes paisajes que tiene Alajuela no es posible vivir en un país tropical y negarnos el entorno que tenemos bueno, entonces estamos buscando una edificación que sea muy, transparente, en la que se tenga la visual de todas las oficinas y del entorno que nos rodea.

Aquí estaríamos viendo como se ve desde el punto de vista de un munícipe los espacios de los miembros del Concejo Municipal el Parque Central, que estaría aquí las oficinas de la Alcaldía, igualmente con el mismo mensaje de transparencia hacia el munícipe y

los espacios que estarían abiertos hacia la actividad turística y recreativa que eso posiblemente lo podamos tener más adelante.

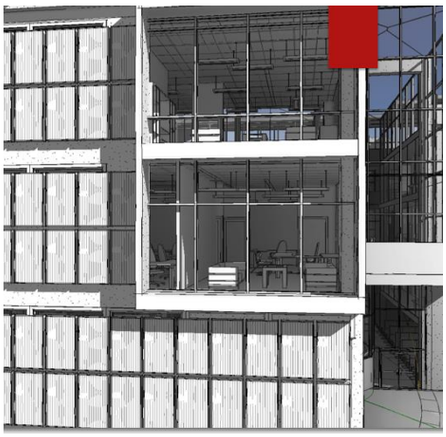

Aquí tenemos este acercamiento de lo que es el mensaje de la Presidencia del Concejo y la Alcaldía juntos viendo hacia el munícipe estos elementos que tenemos con paneles solares a la vez que reducimos la factura eléctrica eliminamos esa sensación de un muro sólido que me aparta del munícipe, porque estos paneles solares asemejan ser ventanas, sin el inconveniente de que ventanas en el lado Sur de la edificación y el lado Oeste permiten una entrada de sol tan alta que hay oficinas que no se puede trabajar. En este momento hay oficinas en las que en el mes de marzo hay que salir cuando son las 10, 11 de la mañana, porque el aire acondicionado no da abasto para poder entibiar el ambiente, se superan los 30º centígrados dentro de esas oficinas, aun con aire acondicionado, porque el sol entra fuertísimo en esos grandes ventanales que tenemos si se está planteando ventanas más pequeñas a un nivel superior que nos permiten el ingreso de la brisa y una iluminación alta que nos ayuda a iluminar el espacio.

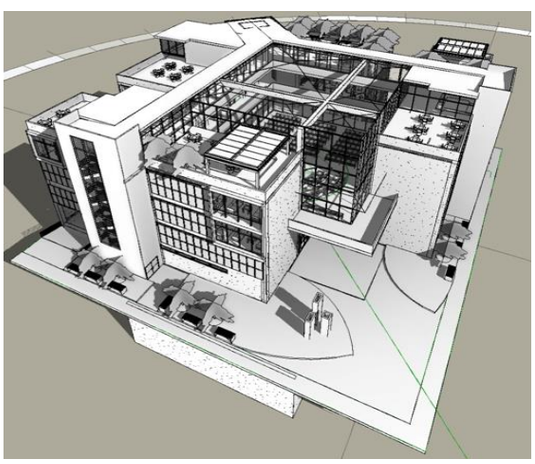

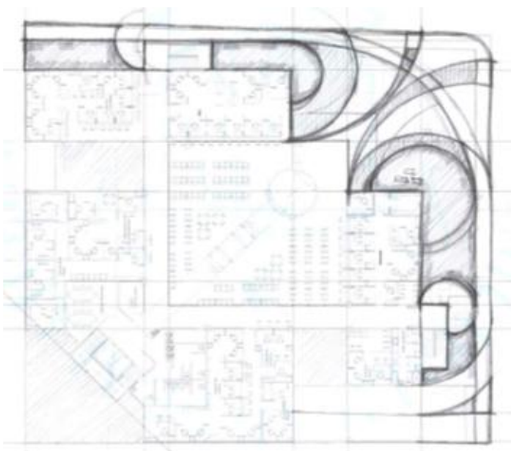

Estamos trabajando en exteriores estas son propuestas de manejo de texturas de piso que se darían acá, logramos retraer el edificio principal varios metros, alejándolo de la de la Casa de la Cultura, dejando un espacio mayor y agregando área verde que se unifica con el Parque Central y estas texturas de piso nos invitan a caminar siguiendo ingresando al lobby de nuestra edificio municipal y siguiendo hacia los edificios circundantes, ya en este momento estamos avanzando con juegos de geometría hacia los edificios cercanos, aquí podemos ver un poco de como pensabas antes del video la

imagen de cómo queda el mobiliario cada uno de estos muebles tiene las dimensiones reales, tiene marca y cumple con los estándares que debe cumplir el espacio de trabajo de cada uno de los funcionarios, casi que se podría decir cuál es el escritorio de cada una de las personas dentro de cada oficina, llegamos a ese nivel, tenemos la cantidad de escritorios que son en cada dependencia con las dimensione y con la jerarquización hay de cada una de las oficinas, se diferencia de lo que es el escritorio de un funcionario normal y técnico como es el mío o un espacio de trabajo como el que tiene Don Roy porque las funciones que tenemos y las necesidades espaciales son diferentes, esto es parte de lo que se ha hecho.
Con la consulta por parte del departamento jurídico con relación a la legalidad de continuar con el proceso y toda la parte que conlleva la parte legal y BN Fondos ha designado al consultor Daniel Lacayo, como lo decía Don Roy, ya hemos tenido dos reuniones entregado la documentación que nosotros tenemos ya lo analizaron y en este momento estamos haciendo un trabajo conjunto de revisión de la propuesta en qué consiste este trabajo conjunto pues nosotros les damos ellos van a ser los responsables de elaborar los planos constructivos, de llevar el proceso de supervisión de toda la etapa constructiva y nosotros en ese momento les estamos mostrando a ellos cuál ha sido todo el trabajo que ha generado esta volumetría, logramos enseñarles el concepto porque los espacios son de las dimensiones que son, porque la distribución entre unos y otros elementos tan importantes como la relación jerárquica que se da entre dos elementos tan importantes para la municipalidad, pero que el común de las personas al exterior de la municipalidad no la entienden como la relación entre el Concejo Municipal y la Alcaldía entonces estamos, buscando, explorando y explicándoles a ellos, mediante el manejo espacial cómo es que se jerarquiza la función dentro del municipio y eso es lo que hemos estado trabajando en estos días y eso es lo que les traíamos para mostrar a ustedes en la noche de hoy, muchas gracias.

LICDA. ANA PATRICIA GUILLÉN CAMPOS
¿Qué fue lo que cambió? Ustedes tienen tantos años de estar acá y hasta hoy tenemos la oportunidad de que no son está clara versión de sus conocimientos como profesionales, hoy ha cambiado la cara de Alajuela sobre todo porque el Gobierno Local cambió, porque el Concejo Municipal cambió, porque hemos venido, no se trata de personas, se trata de pensamientos, hemos venido a darle una cara distinta a Alajuela. Ustedes siempre estuvieron con esa voluntad, no sé los conozco, les agradezco lo que han hecho, pero más le agradezco al señor Alcalde y a mis compañeras y compañeros regidores, haberle dado la oportunidad a estos funcionarios de brindarnos el espacio de todo el conocimiento que ustedes tienen de verdad, realmente perdón por lo que pasó en el pasado, espero que quienes se hayan ido pensionados y pensionadas ya ni modo no pudieron hacer lo que hubieran querido hacer cómo crecer y hacer crecer al cantón. Hoy es una noche especial para todos nosotros como gobernantes, realmente debo darle mis respetos, como lo he hecho siempre, pero sobre todo hoy que es una noche especial, yo quería preguntarles algo que me tiene un poquito preocupada, la exposición anterior, todos los mobiliarios del Concejo Municipal era móvil, pero en esta José Manuel no lo explico, le explico yo mi interés en la pregunta Alajuela ha crecido sobre todo el Cantón Central en población, eso significa que de once escaños a la Asamblea Legislativa en la próxima elección nacional vamos a tener doce escaños, en dos años que ya se promueve la elección municipal que viene es muy posible pensando a contrario sensu, como decimos los abogados, que esos escaños también sur para regidores y regidoras, entonces yo querría saber si dentro de la propuesta, incluso como personal, porque somos su cantón que estamos creciendo en proyectos y que estamos haciendo, en una serie de cosas que nos podrían provocar subir incluso la planilla

municipal, porque tenemos que desarrollar muchísimos proyectos más ya no son empleados y empleadas de botella como les llaman, no ya esto cambió estamos en una nueva fórmula, entonces quería saber también si como cada uno tiene como su espacio, si hay posibilidad de abrir o ensanchar de población, porque si me preocuparía, porque si yo sueño con una Alajuela más grande y más poblada de muchos funcionarios, sin mucha gente trabajando por este cantón que tanto lo merece, muchas gracias

R/ ARQ. MANUEL SALAZAR SÁNCHEZ
Muchas gracias, Doña Patricia por sus comentarios, son muy bien recibidos con relación a la distribución de las curules del Concejo Municipal, estas curules son individuales y son móviles no tenemos una gran sala con capacidad para 250 personas dentro de ella lo que son las butacas de los munícipes esas estamos todavía en el dilema económico, si podemos trabajar con el sistema que les habíamos mostrado anteriormente de que se ocultan todas debajo de un piso técnico y en unos quince minutos pasamos a tener una gran sala de actividad cultural o cívica o un auditorio pero si está la posibilidad de que esta sala sigue siendo multiuso será que esté abierta a exposiciones de emprendedores emprendedoras de arte dentro de esta gran sala y las curules no están fijas en el piso se pueden modular, modificar porque también dentro del quehacer de ustedes hay sesiones que requieren otra distribución, entonces no es algo estático, sino que se puede acomodar a la necesidad que se tenga, entonces, si se está planteando igualmente lo que es la distribución de las oficinas Heylin nos colaboró muchísimo con toda la información de recursos humanos y se pudo obtener una proyección de crecimiento de la municipalidad esa proyección de crecimiento está planteada en las dependencias, hay posibilidades de mover el mobiliario para poder ingresar funcionarios en un lapso de unos diez años, también haciendo la observación de que la tecnología nos trae muchos avances en muchas cosas, pero retrocesos en otros, entonces el crecimiento no va a ser exponencial ni lineal de funcionarios, porque la tecnología va a dejar algunas profesiones que conocemos en este momento sin trabajo, ni cabida dentro de la economía y así va a pasar dentro del municipio, si seguimos avanzando hacia la digitalización, pero si se ha planteado la posibilidad de ir creciendo en el espacio y sobre todo en aquellas dependencias que los coordinadores nos mostraron la mayor necesidad de crecimiento para poder responder a las necesidades de los munícipes que generó, se generan dentro de sus dependencias, algunas dependencias no tienen mucho crecimiento, otra si tienen crecimiento, no en proyección de cuántas personas pueden ingresar, sino de cuántos funcionarios hacen falta para dar una respuesta muchísimo más eficiente al municipio y entonces si tenemos la posibilidad de reconfigurar, de modificar todas las divisiones que tenemos dentro de las dependencias o buscamos que sean paneles de vidrio, entonces pronto se pueden fusionar dependencias y el edificio tiene esa particularidad de que si fusionamos dependencias podemos quitar las barreras que hay entre ellas que son barreras nada más de tránsito porque la visual se va a mantener, entonces si estamos planteando esa posibilidad de configurarnos crecer e irnos transformando, muchas gracias.

LICDA. SELMA ALARCÓN FONSECA
Muy orgullosa para llegar el momento donde Alajuela, demostrar al país que una persona de una municipalidad, sin excesos de dinero se puede hacer un edificio inteligente, una obra magnífica como esta, muchas gracias por esa explicación, yo tengo una consulta no sé qué puede ser descabellada porque soy abogada, no soy arquitecta, ustedes recuerdan el edificio monumental que por muchísimos años tuvo una pizarra donde todo Costa Rica llegó a pasar por ahí para ver información. Existe la posibilidad de que en las afueras del edificio exista una pizarra informativa de estas modernas que

hay ahora y que donde la gente simplemente pase a observar la información de cualquier tipo porque yo me imagino que tal vez no manejando para evitar un accidente, pero que la gente que nada más se pare en el parque vuelva a ver información de lo que estamos hablando, una comunicación sencilla y donde la vaya rotando de eventos importantes, de decisiones importantes del día para que la gente esté al tanto con solo el hecho de caminar por enfrente, sentarse en el parque y volver a ver esa información está es mi pregunta y los felicito, muchísimas gracias.

R/ ARQ. MANUEL SALAZAR SÁNCHEZ
De hecho le quería decir a Doña Selma, primero muchas gracias y lo segundo es que esa observación que nos hace es sumamente útil y la vamos a tomar en cuenta porque nosotros habíamos planteado básicamente conversar desde el balcón este balcón da la sala de sesiones nosotros habíamos pensado que en los eventos cívicos e importantes la ciudad se pudiera salir al balcón a comunicarse con los munícipes, pero su observación nos permite podernos comunicar desde toda esta baranda con un elemento como el que usted dice, nos podríamos comunicar permanentemente y entonces estrechar más ese lazo de comunicación con el munícipe y la vamos a coger y le agradecemos el aporte, muchísimas gracias.

LIC. LESLYE RUBÉN BOJORGES LEÓN
No solo eso pensando inclusive en que si nos comenzamos a ver como empresa, no nos veamos como una municipalidad, veámonos como una empresa, si una empresa tuviera la posibilidad de construir este edificio, instalaría una pantalla donde pueda informar cuándo se va a cobrar los bienes inmuebles cuando se empieza a cobrar el agua, qué cambios vamos a hacer, cuándo vamos a estar pudiendo hacer la exoneración de impuestos, cuándo vamos a cerrar en diciembre y cuándo vamos a volver a abrir para seguirle brindando el servicio a los alajuelenses es una pizarra informativa donde Don Jorge Cubero nuestro director de informática, pudiera estar ahí comunicándole a los alajuelenses las actividades importantes que como municipalidad tenemos una pantalla gigante como las que existen en la avenida segunda, donde podemos estar dando anuncios y proyectándonos como municipalidad diciéndole a los alajuelenses las cosas buenas que estamos haciendo y además de eso brindando la información para que los alajuelenses con solo estar sentados en el parque se puedan informar de lo que pasa en la municipalidad, por eso es que quise felicitar a Doña Selma, muchas gracias.

M.ED. GUILLERMO CHANTO ALFARO
Felicitarlos por la propuesta mantiene el espíritu original, pero si tiene cambios sustanciales hay algunas inquietudes que tengo en base a que ustedes dijeron a que están en escala real, por ejemplo, las curules, no en esta normalidad no están guardando la distancia de metro ochenta entre cada uno, verdad, no sé si será por la escala o cual, pero también algo de lo que me preocupa es eso qué pasa si la municipalidad menos en esto creció un poquito si se respetará o no se respetará el distanciamiento basado en la disminución del piso, hora entonces, ahí la propuesta es sí, ahí sin variar el diseño, si se está pensando en que quede planificado para un futuro, si se requiriera espacio, poder construir un piso más ya sea en material liviano o en otra cosa, pensando en ese crecimiento futuro que podría tener la municipalidad, que en este momento no se justifica construir ese espacio, pero que podría estar ahí planificado esa escalabilidad de la infraestructura, entonces eso es un punto muy importante en el diseño. Lo otro que visualizo con los comentarios que dijeron con integrarse FECOSA con este proyecto, no sé si se está pensando en un bulevar o algo para mejorar la experiencia viendo estos diseños geométricos lo que visualizo en eso es que ustedes

están pensando lo que no visualizo es cómo van a hacer con los carros, con el parque, con la Casa de la Cultura, porque a lo que veo es desaparecer en la calle o cambiar el concepto, como un mini bulevar, una cosa así decirlo que se está pensando es en un futuro que más bien buscar que los carros pasen un poquito por debajo, por ahí que únicamente para los peatones o si el tránsito se va a desviar y únicamente prioritario o cómo va a ser esa integración con la parte vial, gracias.

R/ ARQ. MANUEL. SALAZAR SANCHEZ
Sí, muchas gracias Don Guillermo por la observación nosotros cuando reducimos un piso de altura y conservamos la triple altura del Concejo, entonces estas azoteas ya no están en el quinto, sino en el cuarto, pero seguimos manteniendo la misma circulación que está en los pisos inferiores, entonces si la municipalidad llegara a crecer o necesitar más metros cuadrados, lo único que podríamos hacer, lo único que necesitaríamos hacer, es eliminar un espacio de azotea y construir una estructura en fachadas de vidrio y material liviano para poder utilizarla como área de oficina porque ya la circulación está aquí, los núcleos de baño están acá y los ascensores están aquí, entonces tenemos una posibilidad de ampliación muy rápida y de bajo costo porque la azotea verde ya está diseñada para soportar el peso de todo lo que habría arriba, sustituimos el material verde por estructura sólida para poder caminar como en una oficina, pero entonces tenemos, muchísimo más metros de oficina que podemos emplear posteriormente y lo podemos hacer individualmente sin afectar la estructura del edificio sin afectar el funcionamiento del edificio y hacia el interior de la Sala de Concejo, se estaría buscando, se estaría dando la misma relación que se da entre las dependencias que ya están construidas, entonces podemos ver esta vidriera pasaría a tener un techo completo que pasaría a ser otra oficina y entonces la relación el lenguaje de esta nueva oficina, construir a futuro, seguía siendo la misma que de las oficinas construidas en este momento entonces el edificio crecería, sin que se sienta que se ha parchado porque ya la posibilidad de crecimiento había sido prevista y en cuanto al manejo del Boulevard ya lo estamos explorando y le doy la palabra Don Roy para que pueda ahondar en eso.

ING. ROY DELGADO ALPÍZAR
Ya que lo mencionan, vamos a ver esto que está presentando aquí Manuel es una integración que queremos hacer entre el Parque Tomás Guardia y el Edificio Tomás Guardia, de manera que se sienta que los dos espacios van a estar integrados, van a estar unidos y eso además invita a que la rutina de muchos alajuelenses que es llegar en bus hasta FECOSA a caminar a la municipalidad, hacer un pago de repente ir al Parque Central esparcirse un rato, devolverse al mercado, luego irse para FECOSA devolverse a sus casas sea más fácil en ese sentido, también lo que vos decías de crear corredores ahora la tendencia no es decir vamos a peatonalizar todo. Tampoco la tendencia, es decir vamos a dejar una calle y una ciclovía y una será ahora, la tendencia es lo que se llama calles democráticas donde en realidad es el peatón, es el ciclista y es el conductor el que hace la distinción entre las calles evidentemente en países como los nuestros esto no se puede hacer de una manera brusca, hay que hacer un cambio paulatino, entonces lo que se propone es hacer unos paseos peatonales en el cual se comparte el espacio de peatones y bicicletas y que de una vía para los vehículos que eventualmente se puede subir de nivel, se implementan las estructuras de manejo de aguas pluviales se sube de nivel y queda la calle democrática y se están planteando una que va desde la Pops hacia el Norte hacia el Parque Palmares y una precisamente del edificio hasta FECOSA para propiciar ese movimiento que nosotros queremos que es de la gente que llega a la estación de autobuses al Parque Central, al Edificio, al Mercado

y a FECOSA eso es lo que se está planteando como complemento de toda esta idea del edificio.

SR. LEONARDO GARCÍA MOLINA
Tengo tres preguntas, pero quisiera hacer eco de las palabras de Doña Patricia, de Selma y de Guillermo, de que esto es un proyecto muy importante y los felicito por ese trabajo tan valioso que han hecho tres preguntas, lo primero es que en la exposición anterior que habíamos tenido hace varios meses y me parece que no la había, ahora se hablaba de parqueos subterráneos, pero quisiera la aclaración en ese sentido y sí efectivamente van a ver parqueos, cuál va a ser la naturaleza de los mismos iban a ser para empleados o van a ser para usuarios y se van a alquilar, etcétera. Lo segundo es respecto a la planificación que llevamos en este proceso más o menos cuando se estima que iniciará la etapa de diseño de los planos y posteriormente cuando la etapa de construcción y si de acuerdo a la planificación original estamos bien o si vamos un poco atrasados y cuando más o menos se espera que tengamos el edificio. Y lo tercero es que también en una de las audiencias que tuvimos en una sesión extraordinaria, se comentaba sobre la alternativa de tener un Project Management, esa figura todavía se mantiene o recae en el departamento de ustedes quisiera la aclaración respectiva y nuevamente muchas gracias por esta presentación.

R/ MANUEL SALAZAR SÁNCHEZ.
Don Leonardo con respecto a la primera consulta seguimos manteniendo el sótano con parqueos, el ingreso sigue siendo por el lado Oeste de la edificación, aquí se puede observar la rampa como viene bajando hacia el sótano y en ese sótano no es completamente cerrado igualmente hay espacio, en esta esquina hay un espacio abierto y entonces el núcleo de escaleras de toda la edificación llega hasta ahí porque hay una comunicación directa durante la noche, ese espacio va a ser utilizado por los vehículos municipales que se albergan ahí, cuando estos salen a realizar su labor normal y diaria, el espacio queda en disponibilidad, según lo defina la Alcaldía Municipal para las personas que nos lleguen a visitar en cuanto a si se va a cobrar o no, no podría responderle eso porque escapa de la labor que nosotros realizamos, pero el espacio si está y en el sótano tenemos una sala de capacitaciones y multiuso de una dimensión menor que la Sala del Concejo para reuniones más pequeñas pero más grandes que las salas que están en cada uno de los pisos tenemos un comedor para empleados y las zonas de estacionamiento, el cuarto técnico, bombas de agua a los tanques todo eso está ahí, en el primer, en el sótano, igualmente estamos contemplando dentro del núcleo de lo que es recursos humanos, una mini clínica donde el doctor va a tener su propio consultorio, donde la psicóloga va a tener su consultorio para poder atender a los funcionarios y en el área social en el primer piso la oficina de la mujer va a tener un consultorio psicológico como se debe en regla, con una entrada privada y donde las personas que llegan a ser atendidas van a poder esperar tranquilamente sin ser observadas ni cuestionadas y la atención va a ser completamente individualizada en un espacio proporcionado para la atención psicológica adecuada que es lo que estamos planteando.

ING. ROY DELGADO ALPÍZAR
Para proceder con respecto a qué tan adelantado al diseño de Leonardo y ya tenemos la factibilidad técnica, ¿Qué es esto? Ya tenemos la factibilidad legal, nos falta hacer la consulta a la Contraloría sobre temas de detalles sobre el uso del terreno, estamos trabajando en la factibilidad financiera, en realidad ya tenemos los números base, pero falta definir un poco más porque lamentablemente pues no tenemos recursos infinitos

para un proyecto infinito, pero bueno, tenemos un anteproyecto, tenemos un sitio ya elegido, tenemos una volumetría, tenemos una lista de necesidades y eso lo estamos conciliando, esas bases del diseño, volumetrías, necesidades de espacio, las alturas que tanto se ajusta al plan regulador, cuánta área debe ocupar cada oficina, el crecimiento de las oficinas y ahí quisiera responderle a Don Guillermo que se me olvidó, las oficinas están planteando en las dos reuniones que hemos tenido con Lacayo se están planteando con una conceptualización de oficinas abiertas, de esa manera nosotros podemos ajustarnos a las necesidades de crecimiento o por ejemplo, situaciones como el que obligan la nueva normalidad como el teletrabajo o como que personas más bien que las máquinas hagan el trabajo de las personas y entonces se requiera menos cantidad de recurso humano o más cantidad de recurso humano, entonces estos espacios abiertos, divisiones desmontables modulares permite este esta proyección de crecimiento en general, entonces estamos ya trabajando con la empresa consultora que es Daniel Lacayo y Asociados, ya está contratada por el banco la eligieron ellos, ya hemos tenido reuniones y la idea con ellos es llegar a un diseño de planos definitivos. Creo que no estamos contra tiempo, creo que vamos cumpliendo cronograma en ese sentido y bueno a menos que haya algo inusual, pues creo que sí vamos a cumplir con los plazos.

SR. GLEEN ANDRÉS ROJAS MORALES
Mis compañeros que me llena de mucho orgullo los que vivimos en el antiguo Edificio la experiencia de ese terremoto aquella vez y los que vivimos el proceso de traslado a su nuevo edificio y los que también vivimos el proceso de instalación en su nuevo edificio y también sabemos del hacinamiento que existe ahí para poder laborar, sabemos la gran necesidad de este edificio y por supuesto que me llena de muchísimo orgullo y de emoción saber que nuevamente vamos a tener nuestra casa, pero me llena más de orgullo saber que tiene el sello de nuestros funcionarios y me llena más de orgullo saber y lo felicito señor Alcalde de que usted permitió que estos profesionales dieran todo su potencial y su conocimiento para tener este fruto hoy aquí representado en esa pantalla, me parece que es importantísimo de que se le siga dando la oportunidad a nuestros profesionales, no se deben delimitar tenemos el potencial en la Municipalidad Alajuela y por supuesto que agradecer a este Concejo Municipal y los compañeros regidores que siempre hemos dado el apoyo y el voto de confianza a la Administración para que haga una excelente labor, yo no tengo ninguna pregunta, yo lo único que tengo que decirles a ustedes compañeros muchas gracias.

MSC. ALONSO CASTILLO BLANDINO
Yo quiero hacer un agradecimiento especial a las personas porque hay un equipo de trabajo por ese equipo de trabajo, tiene personas, algunos están hoy acá presentes como un Roy, Heylin, Manuel, estimada compañera Marielos Salvadó, pero otros están también detrás de bambalinas y han sido parte de este proyecto y hoy es una realidad, gracias señor Alcalde, una vez más lo agradezco, lo agradezco con transparencia porque se vino a trabajar y yo creo que la compañera Marielos Salvadó que trabajó conmigo en el plan de gobierno de su Administración que los trabajamos juntos. Un día de estos hice un checklist de lo que se ha hecho y lo que no se ha hecho y lo que queda pendiente es muy poco lo que realmente queda pendiente. Sí ha trabajado en temas estratégicos para el municipio y un tema importante y un tema fundamental en campaña fue no pagar más alquiler, es pasar a tener casa propia y no solo tener casa propia, sino una casa digna y esto garantiza no solo mejor desarrollo para Alajuela, porque a la gente tenerle mejores condiciones para trabajar implica mayor productividad y esa mayor productividad, se va a reflejar en mejores proyectos, en mejores condiciones y sobre

todo en muchísima mayor calidad humana tenemos un reto muy grande como municipalidad y es tener un mejor servicio al usuario. Este edificio señor Alcalde no dudo que viene a reflejar ese mejor servicio que se le va a dar a los ciudadanos de Alajuela esta no es la casa de los funcionarios municipales, ni la casa del Concejo Municipal, ni la casa mucho menos de unos cuántos, está es la casa de todos los alajuelenses, es un honor saber que los alajuelenses van a tener un lugar digno para ir a hacer sus gestiones y que los funcionarios que están ahí para atender, van a tener mejores condiciones para recibirlos, muy buenas noches y muchas gracias, no tengo preguntas, estoy satisfecho, pero no solo satisfecho, creo que con la visión que ustedes han impregnado en este proyecto, nos demuestran que hay muchas cosas más que vienen para Alajuela, cosas grandes nos dan ilusión y esperanza en una mejor Alajuela, buenas noches.

MAE. GERMÁN VINICIO AGUILAR SOLANO
En realidad la comunicación tiene un factor icónico y simbólico, quería hacer este comentario por dos cosas, me llama la atención, volver a rescatar el monumento del señor expresidente de la República General Tomás Guardia Gutiérrez, un hombre visionario, un hombre fuerte, un militar de carrera, excombatiente de la famosa campaña nacional y donde de su corazón noble valiente, fuerte y tal vez contrario a esa figura histórica que tiene firmó en esta ciudad el decreto que dice que la vida humana es inviolable, yo siento que se ese elemento que no solamente es estético habla mucho de nosotros, de Alajuela, tiene que amar la vida, yo espero que ese edificio sea el nido de muchas ideas que den vida a este cantón, que den vida, que sea un edificio de acuerdos políticos serios, de desarrollo, de bienestar tal vez ninguno de nosotros vaya a estar en ese momento, yo espero que todos estemos, pero que sea un edificio que defienda la institucionalidad, la vida humana, la legalidad, toda la corrupción, eso simboliza Tomás Guardia Gutiérrez. Segundo Don Roy me alegra mucho ahora usted hizo un comentario sobre el cuál quisiera reparar las necesidades siempre son muchas y los recursos pocos, ese es el problema de la economía en términos resumidos, pero yo sé y hemos visto aquí que los recursos están maximizando y se están usando de la mejor forma posible en ningún lado, en ninguna institución del mundo, aún el Fondo Monetario Internacional no tiene recursos ilimitados todos son limitados, el planeta mismo tiene recursos limitados, entonces yo siento que eso es un buen aliciente para nosotros los alajuelenses saber que hay un equipo de trabajo que está pensando en una buena economía para el edificio, para la ciudad y para los ciudadanos los felicito, por eso me parece un esfuerzo encomiable y como decía mi compañera Patricia Guillén, qué fue lo que cambió, yo siento que todos hemos cambiado, entonces hemos cambiado hace unos días, lo decía Humberto que lamentablemente Alajuela tenía una idea, una agenda atrasada, Don Humberto lo estamos comentando nos tocó a nosotros por virtud de Dios, por mandato de la ciudadanía, poner esa agenda al día yo quiero hacer algo, pongámonos de pie todos ahora, por Alajuela, por esta ciudad, por eso ciudadanos que nos topamos todos los días demos un fuerte aplauso porque estamos haciendo lo mejor, bendiciones a todos compañeros, me siento muy orgulloso de ustedes has hecho cosas valiosas e importantes para Alajuela. Señor Alcalde mi felicitación, señores equipo y funcionario municipal mi felicitación, señor Presidente mi felicitación.

SR. RANDALL EDUARDO BARQUERO PIEDRA
Es un tema de voluntad y Don Humberto que me acompañó en ese período siempre tuvimos la iniciativa y la voluntad y cada renovación de contrato, prórroga del contrato, era un berrinche como dicen en la Guácima, entonces siempre hablamos del tema, dichosamente Humberto la voluntad suya y la mano suya se vio porque el tema siempre

era la locación dichosamente y en este período y vamos por el mismo camino, si no hubiera sido por usted Humberto y lo reconozco, tanto usted como yo siempre tuvimos claro cuál era el lugar dónde iba ese edificio y en esos tiempos me acuerdo que mi terquedad por ver esta opción me reuní con Don José Manuel Salazar que tenía un proyecto guardado ahí y casi como clandestino me lo enseñaste José Manuel, me acuerdo como si viéramos un tema clandestino que no se podía ni conversar, ni exponer ni discutir, pero lo conocí y quizás Roy y compañeros eso es lo que más me satisface, su perseverancia, José Manuel de mantener su tesis y me alegro mucho, viera que eso es lo que más me satisface dichosamente todos voluntad y coyuntural que en su momento me encontrara después de mucho tiempo y oportunamente antes de ingresar acá a la ex regidora y compañera y amiga Jeannette Ruiz que me dijo Randall cuenta conmigo tenemos que hacer ese edificio porque ella nos antecedió con el tema del terremoto y bueno parece que estamos en un tema galáctico y alineamiento de estrellas, todo va caminando, todo va saliendo y si es la voluntad de Dios que así sea, nosotros vimos un gran esfuerzo en aquel momento, ya vez que ahora está saliendo hasta más fácil y menos esfuerzo, pero siempre tuvimos el propósito de como dice el dicho popular "el que se casa quiere casa" y nosotros siempre pagando esa cantidad exorbitante de recursos así que ya falta menos, esperamos disfrutar de esta decisión lo más pronto posible y agradecerles a ustedes por el aporte, la verdad es que uno puede llenarse de palabras y elogios, más que las palabras amigos es la congruencia y los hechos los que hablan por sí solos, así que el mérito es de ustedes y ahí va a quedar evidente, patente para ustedes y todos los suyos, gracias.

MSC. ALONSO CASTILLO BLANDINO
Moción de orden es que uno cuando escucha cosas o comentarios cuando otras personas están hablando, no es adecuado, primero por el tema del respeto verbal, como bien lo señalan ustedes y siempre lo ha hecho para tener una conducción adecuada, debate, pero se dijo algo al aire que en realidad, que no es verdad y creo que no es pertinente que se pueda mencionar en este Concejo Municipal, porque aquí los funcionarios que hoy están presentando este proyecto, muchos la Administración pasada lo sacó de la Municipalidad Alajuela los tenía afuera y si no fuera por Humberto Soto y por este Concejo Municipal y por estos funcionarios y por lo que se ha hecho en sacar las cosas adelante creo que hoy no tendríamos proyecto, este proyecto tiene varios aliados, muchísimos aliados, pero la administración pasada fue un enemigo de este proyecto y le digo que es totalmente falso indicar que la administración pasada hizo algo para que el edificio municipal se hiciera porque como funcionario municipal puedo dar fe de que se hizo todo lo posible para que no se logrará tener edificio municipal y hoy puedo dar fe, señor Presidente, que si no es por este hombre que está ahí en la Alcaldía Municipal y por la sapiencia de los funcionarios y el aporte de gente valiosa como Roy, Don Manuel, Doña Heylin y los otros que hoy no están acá, este edificio municipal no podría ser una realidad, entonces pido disculpas, señor Presidente, pero mis emociones, porque a veces se dicen cosas abiertamente que no son ciertas y que creo que es bueno destacarlas, muchas gracias.

LICDA. MARÍA CECILIA EDUARTE SEGURA
Esta noche como ciudadana, en primer lugar como la regidora de mayor edad y que ha estado bastante tiempo en esa Administración, con este ya es mi tercer período, realmente me siento muy emocionada, casi que no tenía ganas de nada, porque estaba tan emocionada y lo siente de verdad una cosa bastante emotivo, valga la redundancia de pensar que yo también yo estuve trabajando en ese Edificio Municipal desde luego hace bastantes años y uno siempre añoraba volver ahí y yo quiero decirles que como

alajuelense como persona que también usa los servicios de la municipalidad y no tanto como regidora aunque también me tocó en este momento junto con mis queridos compañeros y compañeras, pues tener la dicha de que es difícil hacer una realidad y con un Alcalde que realmente no trabajar, yo quiero decirles de todo corazón de verdad yo les agradezco porque ustedes están lavándole la cara a Alajuela, le están lavando la cara los funcionarios municipales, aquellos a que muchos muchas veces los señalaban por cualquier cosa y veían el punto en la sábana blanca, pero no de lo que el funcionario está dando, yo sé que muchos de ustedes vivieron en carne propia el escarmiento. Hoy gracias a Dios la historia y Don Humberto Soto que supo valorarlo, les está dando la oportunidad de reivindicarse decir nosotros valemos, nosotros tenemos mucha inteligencia, mucha capacidad, el más importante mucho amor para hacer las cosas, yo se los agradezco de todo corazón, sé que este edificio está impregnado de mucho sacrificio, de mucho coraje, de mucha energía, pero sobre todo mucho amor yo quiero decirle a Humberto que una vez más me siento muy orgullosa de usted, de verdad muy orgullosa y que yo creo que todos aquí, todos no hay nadie que no esté orgulloso de usted, sean o no del partido Liberación Nacional, todos hemos conocido lo que usted vale yo quiero decirle, que hoy valió la pena venir a este Concejo Municipal, quiero decirle a Doña Selma, a Don Randall, Guillermo, German Vinicio, querido amiga Patricia, mi estimado Gleen y queridos amigos Alonso Castillito y Marcelita, les agradezco Merceditas que equipazo más formado, la ciudadanía debe estar muy orgulloso de todos nosotros y los compañeros síndicos, síndicas. Alajuela ahora si va por buen camino a las horas y tiene conducción y tiene un Alcalde que vino a fajarse, vino cambiarle la cara a Alajuela.

LIC. LESLYE RUBÉN BOJORGES LEÓN

Yo le agradezco a papito Dios, Doña Isabel acaba de decir algo que es cierto, yo fui regidor en la legislatura pasada y efectivamente había un pulso para ver quién tenía más fuerza, si el Concejo Municipal o la Administración y por esas peleas insignificantes de las que habla Doña Isabel no se logró nada, por eso es que yo le agradezco a papito Dios que me haya permitido llegar a ser regidor y Presidente Municipal y con sus palabras Doña Isabel lo que usted está diciendo es que yo estoy haciendo lo correcto porque a pesar de que ha sido muy criticado con mi función como Presidente, apoyándolo a usted como Alcalde porque no es apoyarlo a usted es apoyar a todos los alajuelenses, he sido sumamente criticado dentro de mi partido porque dicen que yo le vengo a ayudar a Humberto Soto a ser un buen Alcalde y que entonces yo estoy haciéndolo mal como Presidente Municipal y político del partido Unidad Social Cristiana, porque le estoy ayudando a un liberacionista y eso es ser mezquino porque yo estoy haciendo lo que es correcto, lo que Dios me dice que debo de hacer un político debe de venir aquí a ayudar al Alcalde que sea porque es no es ayudarle a la Alcalde es ayudarle a todos los alajuelenses y yo espero que Dios me permita la oportunidad de poder comparar esta presidencia con otras presidencias para poder demostrarle a muchos otros jóvenes que quieren meterse en la política que mi posición es la correcta, venir aquí a obstaculizar el trabajo de un Alcalde, sencillamente porque es de otro partido político es una irresponsabilidad política con ese país, eso no se puede hacer yo no sé si después de mi actuación nunca más en mi partido Unidad Social Cristiana me vuelvan a elegir como regidor, como síndico o como concejal, pero me iré de aquí sabiendo que hice lo que era correcto, venir a apoyar a la Administración, al señor Alcalde que el pueblo eligió y yo terminaré mi gestión como Presidente sabiendo que hice lo correcto que hice lo que un político maduro e inteligente debe de hacer y es unir esfuerzos para sacar adelante esta ciudad para sacar adelante la municipalidad hoy un día más me siento orgulloso y le doy gracias a papito Dios de que el pueblo lo eligió como Alcalde y

logramos ponernos de acuerdo para que yo fuera Presidente Municipal y entre los dos unimos esfuerzos para sacar adelante esta ciudad y esta municipalidad. Muchísimas gracias.

SRA. MERCEDES GUTIÉRREZ CARVAJAL
Orgullosísima de la gestión de nuestro Alcalde de los compañeros de los y las profesionales a cargo de este proyecto, de verdad que se siente muy bien de ver los talentos que tenemos y que no habíamos explotado por decirlo así, yo comparto las palabras del señor Presidente y de los compañeros que me antecedieron antes la propuesta de Doña Selma, de Patricia, de Guillermo y todos los que han aportado sus sugerencias y también reconozco porque hay que ser del César lo que es del César en las administraciones atrás también existían convenios, existían presupuestos, nadie tuvo esa responsabilidad por llamarlo de una forma de que este proyecto de que este edificio se haga tenemos muchos espacios municipales y saber que andaban buscando hasta para comprar terrenos para crear este edificio, pudiendo ahorrarnos. Es muy triste ver cuando llegan los munícipes hacer sus gestiones y hay que decirles un departamento allá en el Boston, otro está por acá por el centro, está por ahí, andan dando vueltas por toda la ciudad, sin embargo, ahora que vi la exposición tan linda de los compañeros, donde viene ahí todos los departamentos de la municipalidad de lo que tiene que ser una Municipalidad de Alajuela, qué orgullo de verdad, como dice Doña Cecilia también que emoción siente uno estar en este Concejo Municipal aportando y apoyando y sobre todo dándole los méritos al Alcalde porque hay que hacer con esto en esta vida y no es porque es Humberto Soto, ni porque es de Sabanilla, ni porque es de Alajuela ni es del barrio, es el Alcalde que todos los alajuelenses escogimos y ha demostrado cuando las cosas hay voluntad se hacen, sin embargo hemos escuchado también crítica porque a la gente le cuesta mucho quedarle bien, pero Humberto déjeme decirle que son más bendiciones y las muestras de cariño y de desearle a usted éxitos y que la gente está muy contenta con su trabajo y de verdad de corazón les digo que Dios lo bendiga, que le siga dando discernimiento, que le siga dando sabiduría, para poder sacar este cantón, está Alajuela que todos queremos adelante, muchas gracias a todos.

SIENDO LAS VEINTE HORAS CON TREINTA MINUTOS SE LEVANTA LA SESIÓN.

Lic. Leslye Rubén Bojorges León
Presidente

Licda. María del Pilar Muñoz Alvarado
Secretaria del Concejo
Coordinadora Subproceso